

666666

SESION CONSEJO DESARROLLO COMUNAL

=====

En Providencia, a 26 de Octubre de 1978, siendo las 19,30 horas, se inicia la Sesión del Consejo, presidida por el Sr. Alcalde, don Alfredo Alcaíno Barros y con asistencia de los siguientes Consejeros Titulares (composición determinada según Decreto Alcaldicio 518 de 1975):

- Unión Comunal de Juntas de Vecinos:

Don Alberto Beytía Vivian - Presidente

Dña Adriana Olguín de Baltra - Presidenta Junta de Vecinos N°3

- Representante del Sector Profesionales Independientes:

Dr. Oke France Soto

- Representante del Sector Deportes:

Don Enrique Accorsi Teutón - Presidente Consejo Local de Deportes

- Directores de Servicios Municipales:

Don Germán Bannen Lay : Director de Urbanismo

Don Jorge Blanco López : Director de Tránsito

Don Charles Murray González : Director de Subsistencias

Don Germán de la Maza Vidal : Director de Aseo y Ornato

Consejeros Titulares ausentes:

- Unión Comunal Juntas de Vecinos:

Dña Teresa Alliende de Rodríguez - Presidenta Junta de Vecinos N°5

Dña Carmen Lagos de Cruz - Presidenta Junta de Vecinos N°9

- Representante del Sindicato de Comerciantes de la Comuna:

Don Jorge Moreno Harbig

- Representante del Sector Laboral:

Don Raúl Sanhueza

- Representante del Sector Educacional - Cultural:

Dña Lucía Rojas Paredes

Asisten además, en calidad de invitados:

- Juntas de Vecinos:

Dña Teresa de la Maza - Presidenta Junta de Vecinos N°11

Don Carol López Cooke - Presidente Junta de Vecinos N°2

Don Eloy Rodríguez Azolas - Presidente Junta de Vecinos N°1

667067

Don Sergio Luna - Tesorero Junta de Vecinos N°9

- Servicios Municipales:

Don Eduardo Sagredo Fontecilla - Director de Obras Municipales

- Instituciones:

Doña Lucía Santelices - Secretaría Nacional de la Mujer

Doña Carolina Valenzuela - En representación de doña Lucía Rojas del Liceo N°7 de Niñas

- Servicios Públicos:

Don Adolfo Meyer - Administrador Area Oriente Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias.

Actúa como Secretario don Jorge O. Herrera Ramírez.

ACTA.-

=====

El Sr. Alcalde, antes de iniciar la Sesión de este Consejo, solicita disculpas por su atraso, originado en un urgente llamado telefónico del Ministerio de Obras Públicas relacionado con la iniciación de los trabajos del Metro. Además, excusa la inasistencia a este Consejo del Sr. Secretario Municipal, don Armando Valdivieso Valdivieso.

1.- APROBACION ACTA CODECO DE 31/8/78.-

=====

- El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los asistentes, para los efectos de formular observaciones al Acta, de la Sesión anterior celebrada el 31 de Agosto de 1978.
- La Sra. Adriana Olguín desea aclarar el Acta en los siguientes puntos:
 - a) Respecto de las ausencias en reuniones de Codeco: A la sesión pasada, a ella le fué imposible asistir y le solicitó al Sr. Waldo Valenzuela, Director y Tesorero de la Junta N°3, que la representara, y que el nombre del citado vecino se omitió entre los asistentes, en circunstancia que estuvo presente.
- Solicita que se complete el Acta en este sentido, pues no desea que su Junta aparezca ausente.

///...

b) Por otra parte, desea hacer una observación de carácter general a las Actas de Codeco, en lo que se refiere a asistencia.

En ellas se distingue entre quienes parecen ser sus integrantes y otras personas a quienes se les asigna la calidad de invitados. Entre estos invitados figuran generalmente, miembros de Unión Comunal que son representantes ante Codeco y que, por consiguiente, no serían visitas. Esta distinción es importante para los efectos de los derechos y obligaciones que corresponden a los titulares y a los invitados.

Finalmente agrega, que sería una información muy útil para todos, que se diera a conocer el número de integrantes de Codeco, que según la Ley, no puede ser inferior a 8 ni superior a 20, y la lista de sus integrantes con su respectiva representación.

- Interviene en este punto el Sr. Beytía y solicita al Sr. Alcalde se dé a conocer quienes son los integrantes de Codeco.
- El Sr. Alcalde manifiesta que enviará un Oficio a la Unión Comunal, indicando los integrantes de Codeco.
- Con estas observaciones se dá por aprobada el Acta.

2.- CUENTAS.- =====

- El Sr. Alcalde expresa que la Sra. Lucía Rojas, Directora del Liceo N°7 de Niñas, no asistirá a la Sesión, en su reemplazo envió a la Srta. Carolina Valenzuela, Profesora del Establecimiento.
- La Srta. Valenzuela solicita la palabra y agradece la colaboración del Sr. Alcalde, por el envío de personal del Empleo Mínimo para la confección de los jardines del Liceo, llevado a cabo con éxito.
- Don Alberto Beytía expresa que la Sra. Carmen Lagos y Sra. Teresa Alliende, no asistirán a la Sesión y enviaron sus excusas.

3.- PROLONGACION DE LA LINEA DEL METRO.- =====

- El Sr. Alcalde dá cuenta a la Sala, que las excavaciones del Metro para continuar con la prolongación de la Línea 1 que va desde Estación Salvador hasta Américo Vespucio, en su

000069

primera etapa que corresponde al tramo entre Román Díaz y Padre Mariano, se encuentran postergados momentáneamente, según informaciones recibidas en la tarde de hoy. Sin embargo, esta situación no deberá alarmar mayormente, por cuanto se debe a un problema que deberá ser solucionado en el día de mañana.

- La segunda etapa de las obras, que va desde Padre Mariano hasta Américo Vespucio, deberán iniciarse en Febrero. Simultáneamente se desarrollaría el tramo que va por la Nueva Providencia (11 de Septiembre) entre Carlos Antúnez y Los Leones, continuando por Avda. Providencia y Apoquindo hasta Américo Vespucio. En este tramo la Avda. Providencia no se verá afectada, ya que el Metro irá por la Nueva Providencia.
- Las autoridades del Ministerio de Obras Públicas, Carabineros y Directores del Tránsito de las Municipalidades de Providencia, Las Condes y Ñuñoa están estudiando los problemas de tránsito que se ocasionarán con motivo de estos trabajos.
- Agrega, que las Estaciones del Metro serán las siguientes:
 - a) Manuel Montt
 - b) Pedro de Valdivia
 - c) Los Leones
 - d) Tobalaba
 - e) El Golf
 - f) Alcántara
 - g) Escuela Militar
- Interviene el Sr. Bannen y expone que la Estación Tobalaba será la estación más amplia y profunda, por cuanto la línea deberá pasar por debajo del Canal San Carlos, ésta tendrá escalera mecánica y una Galería Comercial.
- En Avda. Los Leones, agrega el Sr. Bannen, se hará un paso bajo nivel, la Avda. Providencia tendrá tránsito de Oriente a Poniente y la Avda. 11 de Septiembre de Poniente a Oriente.
- Finalmente agrega el Sr. Alcalde, que conversó con las autoridades del Metro y se dejarán libres las veredas, salvo en la cuadra en que está ubicado "El Parrón", donde se colocarán andariveles.
- Estos trabajos se publicitarán en los Diarios y además mediante la entrega de folletos explicativos.

/////.....

- Interviene la Sra. Adriana Olguín de Baltra y solicita al Sr. Alcalde le haga saber a las Firmas que tienen a cargo estos trabajos, la necesidad de destacar inspectores en lugar para el resguardo de las señalizaciones y puentes que se colocan, ya que muchas veces son destruidos por los niños.
- El Sr. Alcalde manifiesta que este problema ya lo conversó en una reunión que sostuvo con representantes de estas firmas, y Carabineros ya está vigilando.

4.- INSTITUTO CULTURAL.-

=====

- El Sr. Alcalde comunica a la Sala, que la empresa Grace y Cía., ha otorgado su patrocinio a las actividades del Instituto Cultural, lo que se traduce en el financiamiento de los avisos en el Diario y de la asesoría de un experto en arte y de una promotora o relacionadora de las actividades del Instituto.

La Relacionadora está visitando a los colegios de la Comuna para invitar a los alumnos, especialmente de los últimos años, para que participen en las actividades que ofrece el Instituto.

Por otra parte, se ha podido apreciar gran afluencia de público a las últimas Conferencias y Exposiciones que se han llevado a cabo, gracias a la adecuada publicidad que se está haciendo.

- La Srta. De la Maza sugiere se le envíe una felicitación a la Sra. Directora del Instituto Cultural, doña Paloma Correa, por la presentación que se hiciera sobre la obra de Osman Pérez Freire.
- El Sr. Alcalde está de acuerdo con esta sugerencia y agrega que debido a la buena acogida que tuvo de parte del público la citada presentación, ella se repetirá en Diciembre próximo.
- Interviene la Sra. Adriana Olguín y expresa que con esta nueva política del Instituto Cultural, los vecinos están continuamente informados respecto de las actividades culturales que ofrece el Instituto.
- La Sra. Adriana Olguín sugiere al Sr. Alcalde que sin perjuicio de los avisos en diarios, se publicite además, en alguna Radio Emisora.

- El Sr. Alcalde acepta la petición de la Sra. Adriana Olguín y lo solicitará a Radio Minería, entre otras.

5.- VARIOS.-

=====

5-1 RESTAURANTE LAS BURBUJAS.-

=====

- La Srta. De la Maza pregunta sobre la clausura del Restaurante "Las Burbujas".
- Interviene el Sr. Charles Murray y comunica que el citado establecimiento está siendo vigilado a toda hora por Carabineros y hasta la fecha no se han producido infracciones.
- El Sr. Alcalde expresa que hay que tener herramientas legales para clausurarlo definitivamente si fuere procedente.

5-2 POSTA DE URGENCIA.-

=====

- El Dr. France solicita la palabra y por encargo del Director del Area Oriente de Salud, agradece al Sr. Alcalde los valiosos y trascendentales aportes que hiciera la Municipalidad, a la Posta de Urgencia del Hospital Salvador.
- El Sr. Alcalde, a su vez, desea destacar para conocimiento de la Sala que en el acto de inauguración, aún cuando había altas autoridades como el Intendente Regional, Ministro de Salud y Subsecretario se le solicitó a él que cortara la cinta, lo cual representó un bonito gesto hacia la Municipalidad y a su persona.

5-3 PROBLEMAS DE TRANSITO.-

=====

- El Dr. France dá cuenta de un problema de tránsito, en Avda. Salvador al llegar a Providencia en el costado oriente, ya que aún cuando existe un letrero que prohíbe el estacionamiento, hay automovilistas que no lo respetan y estacionan sus vehículos en el lugar, ocasionando un grave trastorno en el tránsito.
- El Sr. Alcalde expresa que se enviará la Grúa, para cursar infracciones a los automovilistas que no respeten las leyes del tránsito.

5-4 CREDENCIALES DE CODECO.-

=====

- El Dr. France pregunta sobre la posibilidad de que se le otorguen nuevas credenciales a los miembros de Codeco, pues considera que son muy necesarias para poder identificarse ante las autoridades y solicitar colaboración en actos de interés público.
- El Sr. Alcalde expresa que se otorgarán nuevas credenciales, las que se plastificarán y se repartirán dentro de poco.

5-5 CAMPAÑA DE ASEO.-

=====

a) Plan Piloto.-

- El Sr. De la Maza informa a la Sala, que el Departamento de Aseo y Ornato, buscando un mejor servicio para la comunidad, pondrá en práctica un Plan Piloto que consiste básicamente en reducir el retiro diario de la basura domiciliaria, a día por medio.
Tal plan se llevará a efecto en dos sectores de la parte sur-oriente de la Comuna, y que se darán a conocer casa por casa a los afectados.
Este plan ha sido recomendado por expertos en la materia y tratado recientemente en el último Congreso Internacional celebrado en Sao Pablo, Brasil, teniendo un enorme significado en términos de economía para el presupuesto municipal.
En efecto, se introducen importantes ahorros en obra de mano (menos horas-hombre de trabajo) y en desgaste de material rodante, cuya mantención es muy costosa para el Municipio.
Para esto, se harán llegar a los vecinos, bolsas de politileno, para que sólo en ellas se saque la basura durante un período de 15 días que durará la aplicación del plan.
- Agrega, el Sr. De la Maza, que las bolsas son de 0,85 x 0,50 m. de dimensión y grosor y no son transparentes. Espera que los vecinos colaboren en esta experiencia y utilicen las bolsas exclusivamente para la basura y no para otro fin. Si el Municipio prueba en forma práctica que el sistema es más económico, podría con esa misma economía, financiar las bolsas plásticas.
- En la Revista Providencia, saldrá una crónica explicativa y

000078

si se necesita mayor información llamar al fono 236661.

b) Servicio Especial de Aseo.-

- Finalmente expresa el Director de Aseo, que se estableció un nuevo sistema para retirar escombros y restos de jardines, que no superen a una camionada.
Los vecinos interesados deberán llamar al Departamento de Aseo, en donde se les tomará el pedido e irá un inspector y tasará. La persona interesada deberá cancelar con un cheque nominativo y cruzado extendido a nombre del Tesorero Comunal de Providencia.

5-6 DEPORTES.-

=====

- Don Enrique Accorsi expone a la Sala, que el curso de Guías Deportivos en Tenis, que se llevó a efecto en la sede de Román Díaz, finalizó con todo éxito y se entregaron los diplomas respectivos en una ceremonia que contó con la presencia de las más altas autoridades del Deporte.
- Informa además que el Gimnasio cubierto que se está construyendo en la calle Marchant Pereira, será habilitado para 2.500 personas, tendrá graderías y se podrán practicar diversos deportes bajo techo, como son volleibol, basquetbol, tenis, etc.

6.- VARIOS, PRESIDENTE UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS.-

=====

6-1 COMITES DE CODECO.-

=====

- El Sr. Beytía expresa que existe cierta inquietud de parte de los vecinos por los Comités de Codeco. Opina que sería conveniente que cada Comité diera cuenta en las Sesiones de Codeco sobre el funcionamiento de ellos, los acuerdos tomados, las veces que se reúnen, etc.
- Interviene el Sr. Accorsi e informa que su Comité de Deportes está funcionando en muy buenas condiciones, incluso se envió una carta dando cuenta de las actividades que ha realizado últimamente.
- El Sr. Alcalde solicita al Sr. Jorge Herrera que se haga cargo del problema e informe respecto de las posibles soluciones para hacer funcionar estos Comités.

000074

6-2 REPRESENTANTES DE SERVICIOS PUBLICOS.-

=====

- El Sr. Beytía expone la necesidad de que asistiera a las Sesiones de Codeco, un representante de los Servicios Públicos, para darles a conocer ciertos problemas que se presentan y que dicen relación con los servicios de su dependencia o dirección.
- El Sr. Alcalde manifiesta que se invita a todas las Sesiones a los Jefes de Servicios Públicos.
- Solicita la palabra el Sr. Adolfo Meyer, y expresa que él viene en representación de don Olegario Contreras, de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias EMOS. Manifiesta que está a disposición de la Municipalidad para cualquier problemas que surja y que se le puede ubicar en Padre Mariano 156, o en el teléfono 740363.
- El Sr. Alcalde agradece la presencia del Sr. Meyer.
- La Srta. De la Maza, aprovecha la presencia del Sr. Meyer y comunica un problema que aqueja a los vecinos del sector Costanera, Suecia y Los Leones. Expresa que durante el día la presión de agua se ve bastante disminuida, razón por la cual el califont no enciende.
- El Sr. Meyer explica que el problema se suscita debido a que la demanda es mayor que la entrega y también a la estrechez de las redes. En todo caso manifiesta, que se está estudiando el problema, pero desgraciadamente no hay una solución inmediata.

6-3 PATENTES MUNICIPALES.-

=====

- El Sr. Beytía solicita al Sr. Alcalde, que si fuera posible se le facilite a la Unión Comunal, una nómina de los permisos concedidos y negados de patentes municipales, con el objeto de dar una explicación a aquellas personas que consultan respecto del otorgamiento de patentes.
- Interviene el Sr. Murray y expone que es de opinión que se envíen a las personas interesadas al Departamento de Patentes e Inspección Local de la Municipalidad, para explicarles personalmente las razones que justifican el otorgamiento o la denegación de este tipo de permiso.

//////////.....

- El Sr. Beytía insiste que él no quiere estudios de cada caso, sino que disponer de elementos suficientes para responder a los vecinos.
- Propone para solucionar y dar término a este punto, que el tema sea tratado y solucionado en privado directamente con el Sr. Alcalde.
- El Sr. Alcalde manifiesta su acuerdo.

6-4 OTORGAMIENTO DE BECA EN INACAP.-

=====

- El Sr. Beytía comunica a la Sala, que la Junta de Vecinos N°10, acordó conceder una beca en Inacap, para un miembro de la 14a. Comisaría de Carabineros, que se haya destacado durante el año.

6-5 CREDENCIALES DE JUNTAS DE VECINOS.-

=====

- El Sr. Beytía comunica que las credenciales de las Juntas de Vecinos, son firmadas por el Sr. Comisario de la 14a. Comisaría de Carabineros y por el Sr. Comisario de Investigaciones. Sin embargo este último, se negó a firmarlas, impidiendo así que éstas se repartieran.
Solicita al Sr. Alcalde su intervención para solucionar este problema.
- El Sr. Alcalde manifiesta que oficiará al Sr. Comisario de Investigaciones sobre el problema.
- Interviene la Srta. De la Maza y solicita que sin perjuicio de lo anterior, se le informe a los Carabineros, el significado de estas credenciales, para que se les dé el debido respeto.

7.- REPAVIMENTACION DE CALLES.-

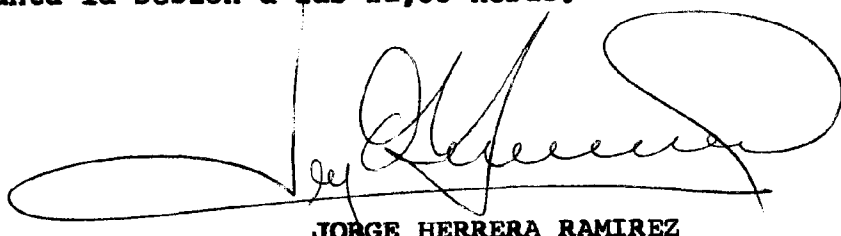
=====

- El Sr. Alcalde comunica, respecto a las rupturas de pavimento que existen en algunas avenidas de la Comuna, que se solicitó al Sr. De la Maza una lista de éstas, excluyendo las excavaciones del Metro, la cual procede a leer.
- Esta lista se envió al Serviu y antes del 15 de Diciembre próximo, serán reparados; agrega además, que en Avda. Manuel Montt se están colocando las veredas que habían sido sacadas con

motivo de los trabajos que diversas compañías estaban ejecutando.

- Interviene el Sr. Carol López y solicita al Sr. Alcalde si fuera posible la repavimentación de la calle Ministro Carvajal.
- El Sr. Alcalde expresa que ya lo solicitó al Serviu y que se llevará a cabo este próximo año.
- El Sr. Director de Aseo y Ornato, expresa que ha recibido diversos llamados telefónicos denunciando la existencia de rupturas en el pavimento, las cuales son falsas.
- El Sr. Alcalde manifiesta, que en cuanto al accidente que se dio cuenta en la Sesión del 20 de Julio pasado, que dice relación con que una apoderada del Liceo Lastarria falleció al caer a una zanja abierta en Avda. Miguel Claro con Avda. Providencia con ocasión de las obras del Metro, se practicaron todas las investigaciones del caso, llegando a la conclusión que la denuncia era totalmente falsa.

Se levanta la Sesión a las 21,05 horas.



JORGE HERRERA RAMIREZ
Secretario